

Mesa del Nayar a 08 de Febrero de 2023.

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT

P R E S E N T E .

En referencia al reactivo **A.2.24.** *Derivado del proceso de transición de una administración y otra, la administración entrante realiza el registro e inventario de los bienes que no se encuentren inventariados o están en proceso de registro, manifiesto que el ente publico en el proceso de evaluación o en el último proceso de transición de una administración a otra, no se encontraron bienes (muebles y/o inmuebles) pendientes de inventariar o en proceso de registro.*



ATENTAMENTE

"Educar para la libertad, Tolerancia y Progreso"

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
ADMINISTRACIÓN
"UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE LA SIERRA"
PARTICULAR
CLAVE: 18MSU0045K
MESA DE EL NAYAR, NAY.

M.D.H. OSVALDO ANTONIO VALENCIA BARRAGAN

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

